



Asunto: CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO, **C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 78, FRACCIONES I Y II, 97, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO,

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE CABILDO NÚM. 2 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, TRIENIO 2013-2015, CON DOSCIENTOS CUARENTA HOJAS ÚTILES, AUTORIZADAS DE LA PRIMERA A LA ÚLTIMA, SE ENCUENTRA UNA ACTA DE CABILDO NÚMERO **CINCUENTA Y SIETE (57)** EN LA FOJA NUMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO FRENTE A LA CIENTO SETENTA VUELTA, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE LO SIGUIENTE:

ACTA NÚM. 57.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO. SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2015, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2013-2015: PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ.- TERCER REGIDOR, ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSSAY.- CUARTA REGIDORA, OFELIA LÓPEZ ARA.- QUINTA REGIDORA, MARÍA JOSÉ CABRERA ESTRADA.- SEXTO REGIDOR, FERMÍN CORTES HERNÁNDEZ.- SÉPTIMA REGIDORA, ELISA VALDEZ RAMÍREZ- OCTAVO REGIDOR, VENTURA GERÓNIMO JIMÉNEZ.-DECIMO REGIDOR, XAVIER ANTONIO PERALTA RODRÍGUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, JORGE ABREU RODRÍGUEZ.- DECIMA SEGUNDA REGIDORA, MARÍA DE JESÚS VILLELA CERDA.- TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS. CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA.- II.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- III.- PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS INICIALES Y TRANSFERENCIAS AL MES DE JUNIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015.- IV.- PRESENTACIÓN, PARA EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE AYUNTAMIENTO.- V.- ASUNTOS GENERALES.- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- SE DEJA ASENTADO LA AUSENCIA A LA PRESENTE REUNIÓN DE LA C. MARIBEL RODRÍGUEZ PALMA, NOVENA REGIDORA, QUIEN A TRAVÉS DE SU ESCRITO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2015, DIRIGIDO AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, INFORMA QUE NO PODRÁ ASISTIR A LA REUNIÓN CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY. POR ENCONTRARSE AUN EN REHABILITACIÓN DE LA ENFERMEDAD QUE LE AQUEJA.- EN EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO** PUNTO, EN VOZ DE LA C. REGIDORA ELISA VALDEZ RAMIREZ, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL C. DIRECTOR DE PROGRAMACION, LAE. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, QUIEN PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, LOS PROYECTOS INICIALES Y TRANSFERENCIAS AL MES DE JUNIO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2015, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR Y DEMÁS NORMATIVIDADES APLICABLES:-------

A la hoja 2...





ACTA DE CABILDO NUM. 57

HOJA 2

CONVENIOS ESTATALES (SERNAPAM)

GC123	APORTACION DE RECURSOS EN ESPECIE POR LA CANTIDAD DE 40,000 (CUARENTA MIL) LITROS DE COMBUSTIBLE DIESEL, SEGÚN ACUERDO	
	No. SERNAPAM-048-15	\$568,000.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

REPORTE DE TRANSFERENCIAS

CORTE DEL MES DE: JUNIO AL MES DE: JUNIO

No. Oficio	Fecha Orig	gen		Ampliaciones	Reducciones
AI-PAR-JUN-)1	09/jun/15 60	0			
GC033	PAGO DEL IMPUESTO SOBR	E 3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA	293,357.00	0.00
GC003	GASTOS DE OPERACION DE	E LA 3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA	0.00	293,357.00
ALDAD IIIN 00	44 5	0	Total Oficio	293,357.00	293,357.00
AI-PAR-JUN-02 GC001	11/jun/15 60 GASTOS DE OPERACION DE		GASTOS RELACIONADOS	0.00	45,000.00
GC047	RECURSOS POR APLICAR DI		EROGACIONES	45,000.00	0.00
30011	NEGOTIOGO I GIVIL EIGILI EI	2 7001	ENGONO IGNES	10,000.00	0.00
			Total Oficio	45,000.00	45,000.00
AI-PAR-JUN-03	03/jun/15 60	0			
GC031	GASTOS DE OPERACION DE	LA 1314	ESTÍMULOS ECONÓMICOS	0.00	7,900.00
GC002	GASTOS DE OPERACION DE	LA 1314	ESTÍMULOS ECONÓMICOS	11,600.00	0.00
GC019	GASTOS DE OPERACION DE	LA 1314	ESTÍMULOS ECONÓMICOS	4,900.00	0.00
GC003	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	650.00	0.00
GC006	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	33,950.00	0.00
GC005	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	9,900.00	0.00
GC007	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	4,950.00	0.00
GC008	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	20,600.00	0.00
GC020	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	0.00	74,000.00
GC021	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	0.00	13,360.55
GC022	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	1,000.00	0.00
GC034	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	0.00	10,700.00
GC009	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	0.00	7,850.00
GC010	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	28,850.00	0.00
GC018	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	32,550.00	0.00
GC025	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	0.00	17,900.00
GC026	GASTOS DE OPERACION DE		ESTÍMULOS ECONÓMICOS	0.00	9,600.00
GC047	RECURSOS POR APLICAR DI	E 7991	EROGACIONES	0.00	7,639.45
			Total Oficio	148,950.00	148,950.00
AI-PAR-JUN-04	11/jun/15 60	60			
GC007	GASTOS DE OPERACION DE		MATERIAL IMPRESO	45,000.00	0.00
GC047	RECURSOS POR APLICAR DI	E 7991	EROGACIONES	0.00	60,988.00
GC003	GASTOS DE OPERACION DE		RIESGO DE TRABAJO	5,740.00	0.00
GC009	GASTOS DE OPERACION DE	LA 1521	RIESGO DE TRABAJO	4,508.00	0.00
GC010	GASTOS DE OPERACION DE		RIESGO DE TRABAJO	5,740.00	0.00
			Total Oficio:	60,988.00	60,988.00

A la hoja 3...





ACTA DE CABILDO AI-PAR-JUN-05	NUM. 57		Total Oficio	60,988.00	HOJA 3 60,988.00
	17/jun/15 60			•	,
GC002	GASTOS DE OPERACION DE LA	154A	BONO DEL DÍA DEL PADRE	1,050.00	0.00
GC031	GASTOS DE OPERACION DE LA		BONO DEL DÍA DEL PADRE	0.00	50.00
GC003	GASTOS DE OPERACION DE LA		BONO DEL DÍA DEL PADRE	1,050.00	0.00
GC006	GASTOS DE OPERACION DE LA		BONO DEL DÍA DEL PADRE	0.00	150.00
GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA		BONO DEL DÍA DEL PADRE	0.00	1,050.00
GC020	GASTOS DE OPERACION DEL		BONO DEL DÍA DEL PADRE	0.00	7,400.00
GC021	GASTOS DE OPERACION DEL GASTOS DE OPERACION DEL		BONO DEL DÍA DEL PADRE	0.00	1,200.00
GC022 GC023	GASTOS DE OPERACION DEL GASTOS DE OPERACION DEL		BONO DEL DÍA DEL PADRE BONO DEL DÍA DEL PADRE	0.00 0.00	50.00 50.00
GC023 GC009	GASTOS DE OPERACION DE LA		BONO DEL DÍA DEL PADRE	1,050.00	0.00
GC018	GASTOS DE OPERACION DE LA		BONO DEL DÍA DEL PADRE	2,050.00	0.00
GC047	RECURSOS POR APLICAR DE		EROGACIONES	2,710.45	0.00
GC029	MEJORAMIENTO DEL PAISAJE		COMBUSTIBLES	0.00	1,015.00
GC029	MEJORAMIENTO DEL PAISAJE		REFACCIONES Y	1,015.00	0.00
GC001	GASTOS DE OPERACION DE LA	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	285.00	0.00
GC010	GASTOS DE OPERACION DE LA	2741	PRODUCTOS TEXTILES	674.55	0.00
GC019	GASTOS DE OPERACION DE LA	2114	OTROS ARTÍCULOS	30.00	0.00
GC025	GASTOS DE OPERACION DEL CENDI-		BONO DEL DÍA DEL PADRE	1.050.00	0.00
				.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
AI-PAR-JUN-06	19/iun/15 60		Total Oficio	10,965.00	10,965.00
GC002	19/jun/15 60 GASTOS DE OPERACION DE LA	2152	MATERIAL IMPRESO	0.00	1,000.00
GC002	GASTOS DE OPERACION DE LA		MATERIALES Y ÚTILES	1,000.00	0.00
GC018	GASTOS DE OPERACION DE LA	2114	OTROS ARTÍCULOS	0.00	5,400.00
GC018	GASTOS DE OPERACION DE LA	2233	UTENSILIOS EN MATERIAL	0.00	1,800.00
GC003	GASTOS DE OPERACION DE LA	2112	MATERIALES DE OFICINA	834.50	0.00
GC003	GASTOS DE OPERACION DE LA	2113	ÚTILES Y EQUIPOS	957.00	0.00
GC047	RECURSOS POR APLICAR DE	7991	EROGACIONES	5,408.50	0.00
			Total Oficio	8,200.00	8,200.00
AI-PAR-JUN-07	23/jun/15 60				
AD022	ADQUISICIÓN DE UNA PODADORA	5671	HERRAMIENTAS Y	7,200.00	0.00
GC047	RECURSOS POR APLICAR DE	7991	EROGACIONES	0.00	7,200.00
			Total Officia	7,000,00	7 000 00
AI-PAR-JUN-08	25/jun/15 60		Total Oficio	7,200.00	7,200.00
GC001	GASTOS DE OPERACION DE LA	4413	GASTOS RELACIONADOS	0.00	8,500.00
GC010	GASTOS DE OPERACION DE LA		LIQUIDACIONES E	8.500.00	0.00
			Total Oficio	8,500.00	8,500.00
AI-PAR-JUN-09	29/jun/15 60				
GC019	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1549	BONO DEL DÍA DE LAS	400.00	0.00
GC021	GASTOS DE OPERACION DEL		BONO DEL DÍA DE LAS	250.00	0.00
GC034		1549	BONO DEL DÍA DE LAS	100.00	0.00
GC047			EROGACIONES	0.00	21,050.00
GC038	APOYO A LAS PERSONAS DE LA	4411	APOYOS SOCIALES	15,000.00	0.00
GC002	GASTOS DE OPERACION DE LA	3361	SERVICIOS DE	1,100.00	0.00
GC003			SERVICIOS DE	2,500.00	0.00
GC014			ALIMENTACIÓN Y VÍVERES	1,000.00	0.00
GC016			ALIMENTACIÓN Y VÍVERES	1,000.00	0.00
GC001			GASTOS DE RECEPCIÓN Y	1,000.00	0.00
GC005	GASTOS DE OPERACION DE LA	3 3 61	SERVICIOS DE	1,000.00	0.00





ACTA DE CABILDO	NUM. 57				HOJA 4
GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA	3361	SERVICIOS DE	1,000.00	0.00
GC018	GASTOS DE OPERACION DE LA	2612	LUBRICANTES, ADITIVOS Y	1,100.00	0.00
GC018	GASTOS DE OPERACION DE LA	3751	VIÁTICOS Y GASTOS DE	0.00	1,100.00
GC027	MANTENIMIENTO DEL BASURERO	2612	LUBRICANTES, ADITIVOS Y	500.00	0.00
GC027	MANTENIMIENTO DEL BASURERO	3471	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	500.00
GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA	2471	ARTÍCULOS METÁLICOS	0.00	1,000.00
GC003	GASTOS DE OPERACION DE LA	2941	REFACCIONES Y	0.00	1,300.00
GC002	GASTOS DE OPERACION DE LA	4413	GASTOS RELACIONADOS	0.00	1,100.00
GC018	GASTOS DE OPERACION DE LA	2941	REFACCIONES Y	100.00	0.00
			Total Oficio	26,050.00	26,050.00
AI-PAR-JUN-10	30/jun/15 60				
GC004	GASTOS DE OPERACION DE LA	3751	VIÁTICOS Y GASTOS DE	1,400.00	0.00
GC004	GASTOS DE OPERACION DE LA	4413	GASTOS RELACIONADOS	0.00	1,400.00
GC005	GASTOS DE OPERACION DE LA	3751	VIÁTICOS Y GASTOS DE	200.00	0.00
GC005	GASTOS DE OPERACION DE LA	2711	UNIFORMES	0.00	200.00
GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA	3751	VIÁTICOS Y GASTOS DE	0.00	4,000.00
GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA	3711	PASAJES AÉREOS	4,000.00	0.00
GC014	GASTOS DE OPERACION DE LA	3721	PASAJES TERRESTRES	0.00	200.00
GC014	GASTOS DE OPERACION DE LA	3751	VIÁTICOS Y GASTOS DE	200.00	0.00
GC019	GASTOS DE OPERACION DE LA	3751	VIÁTICOS Y GASTOS DE	600.00	0.00
GC019	GASTOS DE OPERACION DE LA	2711	UNIFORMES	0.00	482.56
	GASTOS DE OPERACION DE LA		PEAJES Y	0.00	117.44
GC033	PAGO DEL IMPUESTO SOBRE	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA	297,366.00	0.00
GC003	GASTOS DE OPERACION DE LA	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA	0.00	297,366.00
GC001	GASTOS DE OPERACION DE LA	2711	PASAJES AÉREOS	1,000.00	0.00
GC001	GASTOS DE OPERACION DE LA		MATERIAL ELÉCTRICO Y	700.00	0.00
GC003			ALIMENTACIÓN Y VÍVERES	0.00	700.00
	GASTOS DE OPERACION DE LA		ALIMENTACIÓN Y VÍVERES	0.00	1,000.00
	GASTOS DE OPERACION DE LA		PASAJES TERRESTRES	700.00	0.00
	GASTOS DE OPERACION DE LA		OTRAS PRESTACIONES	500.00	0.00
	GASTOS DE OPERACION DE LA		GASTOS RELACIONADOS	0.00	500.00
GC001			GASTOS RELACIONADOS	0.00	700.00
			Total Oficio	306,666.00	306,666.00
RECAL-PAR-JUN-01	03/jun/15 60				
GC006	GASTOS DE OPERACION DE LA	1314	ESTÍMULOS ECONÓMICOS	4,080.00	4,080.00
			Total Oficio	4,080.00	4,080.00
RECAL-PAR-JUN-02	17/jun/15 60				
GC010	GASTOS DE OPERACION DE LA	3181	SERVICIO POSTAL DE	50.00	50.00
GC026	GASTOS DE OPERACION DEL		ALIMENTACIÓN Y VÍVERES	380.00	380.00
GC026	GASTOS DE OPERACION DEL		SERVICIOS DE SUMINISTRO	1,150.00	1,150.00
GC009	GASTOS DE OPERACION DE LA		ALIMENTACIÓN Y VÍVERES	1,750.00	1,750.00
	GASTOS DE OPERACION DEL ASILO		APOYOS SOCIALES	20,250.00	20,250.00

A la hoja 5...

23,580.00

Total Oficio

23,580.00





ACTA DE CABILDO NUM. 57 HOJA 5

RECAL-PAR-JUN-03	25/jun/15 60				
GC001	GASTOS DE OPERACION DE LA		SUELDO AL PERSONAL DE	1,074.95	1,074.95
GC002	GASTOS DE OPERACION DE LA		RIESGO DE TRABAJO	429.58	429.58
GC006	GASTOS DE OPERACION DE LA		RIESGO DE TRABAJO	587.82	587.82
GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA		SUELDO AL PERSONAL DE	3,324.10	3,324.10
GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA		PRIMA VACACIONAL	1,608.16	1,608.16
GC013			SUELDO AL PERSONAL DE	1,151.70	1,151.70
GC013			PRIMA VACACIONAL	60.00	60.00
GC014	GASTOS DE OPERACION DE LA		PRIMA VACACIONAL	2,500.00	2,500.00
GC021	GASTOS DE OPERACION DEL		RIESGO DE TRABAJO	1,098.66	1,098.66
GC022			OTRAS PRESTACIONES	357.94	357.94
GC025			OTRAS PRESTACIONES	1,681.28	1,681.28
GC034	GASTOS DE OPERACION DE LOS		OTRAS PRESTACIONES	311.92	311.92
GC003			COMPENSACIONES	66,732.00	66,732.00
GC013			COMPENSACIONES	26,969.00	26,969.00
GC019			COMPENSACIONES	21,701.00	21,701.00
GC020	GASTOS DE OPERACION DEL		COMPENSACIONES	13,860.00	13,860.00
GC021	GASTOS DE OPERACION DEL		OTRAS PRESTACIONES	558.07	558.07
GC022			COMPENSACIONES	4,994.00	4,994.00
GC026			OTRAS PRESTACIONES	72.83	72.83
GC031	GASTOS DE OPERACION DE LA		COMPENSACIONES	5,819.87	5,819.87
GC031	GASTOS DE OPERACION DE LA		OTRAS PRESTACIONES	277.21	277.21
GC003			SUELDOS AL PERSONAL	2,039.10	2,039.10
GC009			COMPENSACIONES	161.00	161.00
GC018	GASTOS DE OPERACION DE LA	1341	COMPENSACIONES	12,022.00	12,022.00
DECAL DAD HIN 64	00/5/45		Total Oficio	169,392.19	169,392.19
RECAL-PAR-JUN-04	30/jun/15 60 GASTOS DE OPERACION DE LA	1111	CUOTAS AL ISSET	E00.00	E00.00
GC013 GC034	GASTOS DE OPERACION DE LA GASTOS DE OPERACION DE LOS		CUOTAS AL ISSET	500.00 907.50	500.00 907.50
GC034	GASTOS DE OPERACION DE LOS	1411	COOTAS AL ISSET	907.50	907.50
			Total Oficio	1,407.50	1,407.50
RECAL-PAR-JUN-05	30/jun/15 60			.,	1,101100
GC024	GASTOS DE OPERACION DEL	3141	SERVICIO TELEFÓNICO	201.00	201.00
GC019	GASTOS DE OPERACION DE LA		SERVICIO TELEFÓNICO	406.00	406.00
GC001	GASTOS DE OPERACION DE LA		PASAJES AÉREOS	5,927.14	5,927.14
GC001	GASTOS DE OPERACION DE LA		PASAJES TERRESTRES	1,346.00	1,346.00
GC021	GASTOS DE OPERACION DEL		COMBUSTIBLES	1,200.00	1,200.00
	GASTOS DE OPERACION DEL		COMBUSTIBLES	1,200.00	1,200.00
				,	1,=00100
GC027	MANTENIMIENTO DEL BASURERO	2611	COMBUSTIBLES	16,000.00	16,000.00
GC028	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO	2611	COMBUSTIBLES	296.00	296.00
			Total Oficio	26,576.14	26,576.14
RECAL-PAR-JUN-06	30/jun/15 60				
GC032	PROGRAMA SOCIALES DE APOYO A	4314	SUBSIDIOS A LA	10,806.00	10,806.00
			Total Oficio	10,806.00	10,806.00
AI-TRANS-EDO-JUN-0	01				
			,		
GC040			BONO DEL DÍA DEL PADRE	150.00	0.00
GC040	PAGO DE SUELDOS DE LA	1341	COMPENSACIONES	0.00	150.00
					

A la hoja 6...





ACTA DE CABILDO NUM. 57

HOJA 6

			Total Oficio	150.00	150.00
AI-I.GJUN-01	19/jun/15 66	2010	LUBBIOANITES ABITIVOS V		04 000 05
GC088	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA		LUBRICANTES, ADITIVOS Y	0.00	21,603.25
GC088 GC088	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA		REFACCIONES Y COMBUSTIBLES	0.00 26,603.25	5,000.00
GC068	LIGA TABASQUEÑA DE BEISBOL		GASTOS RELACIONADOS	0.00	0.00 25,000.00
GC068	LIGA TABASQUEÑA DE BEISBOL		LISTA DE RAYA	25,000.00	0.00
30000	EIGH MBAGGEIWA DE BEIGBGE	1222	EIGTA DE TATA	20,000.00	0.00
			Total Oficio	51,603.25	51,603.25
AI-I.GJUN-02	26/jun/15 66				
GC039	RECURSOS POR APLICAR DE LOS	7991	EROGACIONES	0.00	2,320,000.00
GC050	DONATIVOS 2015	4411	APOYOS SOCIALES	20,000.00	0.00
GC114	APORTACION MUNICIPAL AL	8531	OTROS CONVENIOS	2,300,000.00	0.00
			Total Oficio	2,320,000.00	2,320,000.00
AI-I.GJUN-03	30/jun/15 66	0754	DI ANIGOR VICTORS	00.700.04	0.00
GC068	LIGA TABASQUEÑA DE BEISBOL		BLANCOS Y OTROS	20,720.01	0.00
GC068 GC068	LIGA TABASQUEÑA DE BEISBOL		GASTOS RELACIONADOS	0.00	26,720.01
GC068	LIGA TABASQUEÑA DE BEISBOL	1222	LISTA DE RAYA	6,000.00	0.00
			Total Oficio	26,720.01	26,720.01
RECAL-I.GJUN-01	22/jun/15 66				
GC039	RECURSOS POR APLICAR DE LOS	7991	EROGACIONES	653,882.20	653,882.20
			Total Oficio	653,882.20	653,882.20
				000,0000	000,002.20
AI-FIII-JUN-01	22/jun/15 33	4000	OUEL BOOK AL BEROOMAL		
GC075	GASTOS DE OPERACIÓN PARA LA		SUELDOS AL PERSONAL	0.00	80,000.00
GC075	GASTOS DE OPERACIÓN PARA LA GASTOS DE OPERACIÓN PARA LA		REFACCIONES Y	50,000.00	0.00
GC075 OP047	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE		LUBRICANTES, ADITIVOS Y DRENAJE Y	30,000.00 1,347,567.44	0.00
OP047 OP049			INFRAESTRUCTURA PARA	498,873.08	0.00
OP049 OP050	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD BÁSICA		INFRAESTRUCTURA PARA	502,153.82	0.00
OP051	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD BÁSICA		INFRAESTRUCTURA PARA	501,689.93	0.00
OP042	_		DRENAJE Y	395,615.67	0.00
OP043			DRENAJE Y	186,673.46	0.00
GC110			APOYOS SOCIALES	15,717.39	0.00
GC111			APOYOS SOCIALES	40,974.41	0.00
GC037			EROGACIONES	0.00	3,489,265.20
			Total Oficio	3,569,265.20	3,569,265.20
A1 FIII II II 1	00/1 //-				
AI-FIII-JUN-02	29/jun/15 33	6000	DDENA IE V	724 040 72	0.00
OP045 OP048	REHABILITACIÓN DE DRENAJE CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA		DRENAJE Y INFRAESTRUCTURA PARA	734,918.73	0.00
GC037	RECURSOS POR APLICAR DEL RAMO		EROGACIONES	1,069,013.34 0.00	1,803,932.07
2230.					,,
			Total Oficio	1,803,932.07	1,803,932.07





ACTA DE CABILDO NUM. 57	HOJA 7
-------------------------	--------

AI-FIII-JUN-03	30/jun/15 33				
OP052	CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE	6211	VIVIENDA	219,782.28	0.00
OP053	CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE	6211	VIVIENDA	180,935.20	0.00
OP054	CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE	6211	VIVIENDA	172,432.29	0.00
OP055	CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE	6211	VIVIENDA	80,789.45	0.00
OP056	CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE	6211	VIVIENDA	74,217.47	0.00
OP057	CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE	6211	VIVIENDA	92,817.35	0.00
OP058	CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE	6211	VIVIENDA	320,073.56	0.00
GC037	RECURSOS POR APLICAR DEL RAMO	7991	EROGACIONES	0.00	1,589,710.05
OP059	CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA	6232	DRENAJE Y	448,662.45	0.00
			Total Oficio	1,589,710.05	1,589,710.05
AI-FIV-JUN-01	04/jun/15 33	4740	FOTÍMULO DÍA DEL	00.050.00	0.00
GC011	GASTOS DE OPERACION DE LA		ESTÍMULO DÍA DEL	32,850.00	0.00
GC011	GASTOS DE OPERACION DE LA	3251	ALQUILER DE VEHÍCULOS	0.00	32,850.00
			Total Oficio	32,850.00	32,850.00
RECAL-FIV-JUN-01	25/jun/15 33				
GC011	GASTOS DE OPERACION DE LA	1131	SUELDO AL PERSONAL DE	16,565.19	16,565.19
GC011	GASTOS DE OPERACION DE LA		SERVICIOS DE	3,000.00	3,000.00
00011	Character DE Character DE Ex	0001	SERVISIOS DE	0,000.00	0,000.00
RECAL-FIV-JUN-02	30/jun/15 33		Total Oficio	19,565.19	19,565.19
GC011	GASTOS DE OPERACION DE LA	3141	SERVICIO TELEFÓNICO	1,000.00	1,000.00
					-
			Total Oficio	1,000.00	1,000.00
AL-CONT-ECO-JUN-01	30/jun/15 23 AMPL	IACION	I LIQUIDA		
GC116	RECURSOS POR APLICAR DE		EROGACIONES	9,990,000.00	0.00
			Total Oficio	9,990,000.00	0.00

EN RELACION DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2015, EL LAE. HECTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN COMENTA QUE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES: AI-PAR- JUN-01, AI-PAR-JUN-02, AI-PAR-JUN-03, AI-PAR-JUN-04, AI-PAR-JUN-05, AI-PAR-JUN-06, AI-PAR-JUN-07, AI-PAR-JUN-08, AI-PAR-JUN-09, AI-PAR-JUN-10, RECAL-PAR-JUN-01, RECAL-PAR-JUN-02, RECAL-PAR-JUN-03, RECAL-PAR-JUN-04, RECAL-PAR-JUN-05, RECAL-PAR-JUN-06, AI-I.G.-JUN-01, AI-I.G.-JUN-02, AI-I.G.-JUN-03, RECAL-I.G.-JUN-01, AI-TRANS-EDO-JUN-01, AI-FIII-JUN-01, AI-FIII-JUN-02, AI-FIII-JUN-03, AI-FIV-JUN-01, RECAL-FIV-JUN-01, RECAL-FIV-JUN-02, AL-CONT-ECO-JUN-01, FUERON EFECTUADOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE ACUERDO A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO QUE ANTERIORMENTE SE MENCIONARON.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES ANTES SEÑALADOS.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. A CONTINUACIÓN TOMO LA PALABRA EL C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DIO LECTURA AL OFICIO NUM. DPA-DS/013/2015 DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2015, POR EL CUAL EL C. DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, ING. TOMAS SANSORES SASTRE, INFORMA QUE CON BASE AL ARTICULO 8 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ARTICULO 12 DE LA LEY DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE TABASCO Y DEL

A la hoja 8...





ACTA DE CABILDO NUM. 57

HOJA 8

ARTICULO 94 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL CC. REGIDORES, PARA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA, LLEVE A CABO EL COBRO DE UNA TARIFA MÍNIMA POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA CIUDADANÍA POR LA DIRECCIÓN A SU CARGO, CONFORME AL SIGUIENTE TABULADOR DE INGRESOS:

	TRAMITE	TARIFA	OBSERVACIONES
1	Autorización para poda y derribo de árboles	\$68.00	Tarifa por trámite
2	Autorización para el traslado de madera muerta (leña)	68.00	Tarifa por trámite
3	Autorización para el traslado de estacas y postes para la construcción y reparación de cercado perimetral con material vegetativo muerto y vivo.	68.00	A partir de 10 piezas Vigencia: 2 días a partir de fecha de emisión.
4	Autorización para el traslado de madera para construcciones de casas habitación (vigas, polines, cintas, costaneras, etc.).	68.00	A partir d 10 piezas. Vigencia: 2 días a partir De fecha de emisión.
5	Inspección en materia ambiental, para autorizaciones de anuencias municipales.	137.00	Tarifa por trámite.

DOY FE:

C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO